



LO QUE SUCEDE CONVIENE S.R.L.

Por Escritura N° 250 del 23/07/2019, se constituye la sociedad: 1) LO QUE SUCEDE CONVIENE S.R.L. 2) Fernández Sebastián Ernesto, argentino, DNI 24.366.109, casado, diseñador gráfico, domiciliado en Alcaráz 5083, piso 4ºA, CABA. 44 años, GERENTE y Carolina Delicia Ruiz Diaz, argentina, DNI 25.090.499, casada, comerciante, domiciliada en 12 de Octubre 1046, Ramos Mejía, Pcia de Bs As. 42 años. GERENTE. Denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Alcaraz 5083, PISO 4 DEPARTAMENTO A, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE: ENTRETENIMIENTO EN GENERAL; DE ENTRETENIMIENTO MUSICAL; DE ENTRETENIMIENTO A CARGO DE GRUPOS MUSICALES; ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ENTRETENIMIENTO; ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO; PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ENTRETENIMIENTO; ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN Y GESTIÓN DE CONCIERTOS DE MÚSICA, ACTIVIDADES TEATRALES. B) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, reparación y distribución de implementos necesarios para la prestación de los servicios descriptos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) \$ 200.000. 6) Representación: Uno o mas socios gerentes. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 23/07/2019 Reg. N° 933 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2019 N° 53964/19 v. 25/07/2019

Fecha de publicacion: 25/07/2019